



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá
Versión 35 del 17-ABRIL-2023
Código BPIN 2020110010219

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 16-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Asistencia técnica
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en la fase de formulación de la propuesta del Plan de Desarrollo 2020-2024 se consolidó como un escenario fundamental para que la ciudadanía expresara, a través de diferentes canales, sus propuestas y aspiraciones a reflejarse en los Propósitos, los Programas y los Logros de Ciudad propuestos por la Administración para el cuatrienio. Pese a las condiciones adversas a causa del Covid 19, se obtuvieron 22.884 aportes mediante instrumentos y mecanismos de recepción de información tradicionales y nuevos basados en la virtualidad. La ruta trazada en el proceso de participación ciudadana para el ajuste y fortalecimiento del Plan de Desarrollo Distrital logró involucrar a la población en la definición de acciones políticas que hoy están contenidas en el documento final, lo cual evidencia un proceso corresponsable de democracia continua donde la movilización ciudadana y la respuesta oficial, superaron los canales tradicionales para dar paso a la intervención directa

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los procesos de socialización basados en modelos de sexualidad hegemónicos reproducen estigmas y prejuicios frente a las construcciones y expresiones que reflejan realidades que resultan desconocidas, complejas e incluso indeseables, en torno a las cuales predomina el silencio, la evasión, la vergüenza, los tabúes y las concepciones fundamentadas en criterios morales donde se originan actitudes discriminatorias.

Estos prejuicios e imaginarios se instalan en la cultura y se materializan en la cotidianidad tanto en el ámbito privado como en el espacio público limitando el desarrollo de las personas de los sectores LGBTI en condiciones de libertad, autonomía y equidad, llevándolas con frecuencia a una vivencia en la ciudad en condiciones de clandestinidad y marginalidad.

Si bien estas situaciones deben ser abordadas desde la política pública LGBTI de Bogotá, el déficit de datos cuantitativos y cualitativos que permitan caracterizar problemáticas, medir el cumplimiento de la responsabilidad del Estado en la garantía de derechos, identificar la pertinencia y relevancia de las acciones y la ausencia de recursos para la producción de conocimientos y en consecuencia el desconocimiento de la situación y necesidades específicas de las personas de estos sectores sociales en los procesos de planeación de la ciudad debilitan la implementación de la Política pública LGBTI.

Todo ello, sumado a funcionarios y funcionarias con representaciones sociales negativas y carentes de herramientas para el abordaje de sus problemáticas y la aplicación del enfoque diferencial, limitan la formulación e implementación de acciones específicas al respecto, reproduciendo condiciones de inequidad que se constituyen en barreras para que estos ciudadanos y ciudadanas alcancen una mejor calidad de vida.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La norma vigente otorga a la Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Diversidad Sexual la competencia de orientar y coordinar la política pública LGBTI de Bogotá. Así, el fortalecimiento de esta política se realizará a través de la adecuada asistencia técnica para la implementación del plan de acción y de las estrategias que desarrolla la política



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá
Versión 35 del 17-ABRIL-2023
Código BPIN 2020110010219

pública en mención como lo son las Estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y de Cambio Cultural.

Es necesaria la ampliación de las relaciones que esta Dirección tiene con aquellas entidades y dependencias que ejecutan acciones de política que permitan la adecuada incorporación de los enfoques y perspectivas de la Política Pública LGBTI en todas las acciones institucionales del Distrito Capital.

Para brindar la asistencia técnica, es necesario realizar estudios sobre la situación de derechos de estos sectores sociales, disponer de los canales de denuncia y exigibilidad de derechos para estos sectores sociales, realizar documentos técnicos para la implementación de política, establecer las alianzas necesarias para la actualización y cooperación técnica de la política.

Esta alternativa resulta ser la mas adecuada por ser la más viable social, política y económicamente, además pertinente y sostenible en razón al árbol de problemas y de objetivos que resulta del análisis a la problemática que en la actualidad se presenta en el D. C.; responde además de manera clara a lo planteado en el Plan de Desarrollo "Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XIX", debido a que desarrollará estrategias para alcanzar la igualdad en la calidad de vida, el acceso y disfrute de la ciudad, el desarrollo pleno de las ciudadanías, capacidades y potencialidades desde la diferencia y la diversidad en condiciones de equidad, libertad y autonomía.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer los recursos institucionales de la Política Pública LGBTI de Bogotá, de modo que conduzca al ejercicio de derechos de personas LGBTI

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital.
- 2 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI
- 3 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos.
- 4 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables
- 5 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI
- 6 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar	1.00	Estrategia	Estrategia de cambio cultural para la transformación de imaginarios negativos en razón a la orientación sexual y la identidad de género en el marco de la Política Pública LGBTI
2	Implementar	100.00	%	la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá
Versión 35 del 17-ABRIL-2023
Código BPIN 2020110010219

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Fortalecer el	100.00	%	de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual
4	Actualizar	3.00	canales	canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.
5	Desarrollar en	15.00	Sectores	de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación
6	Desarrollar	4.00	Estudios	sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las particularidades y características en razón al género y pertenencia a grupos poblacionales
7	Realizar	14.00	Informes	de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero
8	Realizar	1.00	Actualización	de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción
9	Diseñar	1.00	Estrategia	de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado
10	Implementar	100.00	%	la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado
11	Elaborar	1.00	estudio	sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertenencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública
12	Implementar	100.00	%	Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI
13	Difundir el	100.00	%	las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI
14	Fortalecer	100.00	%	la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Talento humano	323	1,281	711	1,072	937	4,324
Estudios	0	151	611	0	0	762
Comunicaciones	0	50	26	0	0	76
Logística	0	0	249	282	0	531
Hardware y software	0	0	148	528	0	676

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$323	\$1,482	\$1,745	\$1,882	\$937	\$6,369

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	18,446	Población en general
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	18,446	N/A
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	18,446	N/A
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	18,446	Población de los sectores LGBTI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá
Versión 35 del 17-ABRIL-2023
Código BPIN 2020110010219

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Línea de Base de la Política Pública LGBTI	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

V25. Ajuste población 2021
V26. Ajuste de montos por componente de acuerdo a versión 13 del PAA. Traslado presupuestal 6.400
V27-Actualización tercer trimestre 2021 y vigencia 2022
V28- Actualización cuarto trimestre y vigencia 2022- PAA V1
V29_ Inflactacion Componentes fijo financiero
V30. Ajuste de flujo financiero a pesos 2022
V32- Inclusión población 2022 - Ajuste Flujo financiero según PAA V8
V33 Actualización componentes por traslado presupuestal 2022 y anteproyecto 2023
V34 Actualización del flujo financiero por componente y de los datos poblacionales en el marco del ejercicio de reprogramación 2023
V35 Actualización del flujo financiero por componente para ejercicio seguimiento primer trimestre 2023.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Beatriz Yadira Díaz Cuervo
Area Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación
Cargo Subsecretaria Técnico
Correo bdiaz@sdp.gov.co
Teléfono(s) 3 35 8000 ext 8541

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá
Versión 35 del 17-ABRIL-2023
Código BPIN 2020110010219

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios de formulación y evaluación establecidos por el Banco de Programas y Proyectos del Distrito en armonía con lo establecidos por el DNP bajo la metodología general ajustada. De igual forma, la alternativa planteada atiende la problemática principal identificada y responde al alcance de los objetivos que persigue; se encuentra en el marco de las competencias de la entidad y responde a las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Susan Simoneth Suárez
Area Dirección de Planeación
Cargo Directora
Correo ssuarezg@sdp.gov.co
Teléfono 3358000 EXT 8970
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna